

VISTO:

- Que mediante expediente 0009397/2014 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de encargo de titularidad de la asignatura Metodología de la investigación social I del Plan de Estudios 2004, cursada por Secretaría Académica de la ETS; y

CONSIDERANDO:

- Los argumentos vertidos por la Secretaría Académica a fojas 01 de las actuaciones.
- El informe emitido por el Área de Recursos Humanos a fojas 02 y; el despacho favorable de la Comisión de Enseñanza.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Solicitar se autorice el encargo de la titularidad de la asignatura Metodología de la investigación social I del Plan de Estudios 2004 a partir del día 25/03/2014 y hasta la provisión del cargo por concurso, como carga anexa al cargo por concurso de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva, a María Teresa Bosio (Legajo 34283).

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Pasen las presentes actuaciones a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


ALEJANDRO ESTEBAN GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




LIC. ROSSANA CROSETTO
SECRETARIA ACADEMICA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

51